

**FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
PROTOCOLO DE CONVIVENCIA EN LAS AULAS**

Basados en el respeto, en la ética, en la toma de conciencia, y en una actitud solidaria y sustentable, los profesores de Proyectos 1 hemos construido el presente documento con el objeto de hacer explícito el comportamiento deseable para la convivencia armónica y para la generación de un ambiente pedagógico adecuado.

1. EL RESPETO Y EL CUIDADO son los elementos básicos de este protocolo, ellos inician desde cada uno por sí mismos y se extiende a los próximos (compañeros, profesores, empleados y trabajadores) para llegar hasta el planeta entero y el cosmos, pasando por los espacios, edificios y el campus universitario e incluyendo el mobiliario y los equipos.
2. EL CUIDADO implica una dimensión solidaria y otra de sostenibilidad. Implica ser conscientes de que la inversión que hace la Universidad, y por lo tanto la nación (que somos todos), para mantener en buen estado y condiciones adecuadas los espacios, los muebles y la dotación, implica recursos limitados (económicos, personales, materiales, etc.). En tanto cuidemos y hagamos buen uso de ellos, estaremos inmersos en una actitud respetuosa, sobre todo con aquellos que vendrán después de nosotros.
3. El uso inadecuado de LOS ESPACIOS Y EL MOBILIARIO, los deteriora rápidamente, lo cual exige reposiciones, mantenimiento, cambios y reemplazos antes de lo previsto. Los recursos que se destinan a resolver estos problemas podrían ser orientados a programas de apoyo a los estudiantes menos favorecidos, a proyectos de actualización o consecución de tecnologías (equipos, máquinas y programas) para la educación.
4. “UN LUGAR PARA CADA COSA Y CADA COSA EN SU LUGAR”: los espacios de aulas, talleres, laboratorios, etc. tienen una función pedagógica y en ellos no deben realizarse otro tipo de actividades (comer, jugar, dormir, vender-comprar) que impiden la concentración y el aprendizaje, y que ponen en riesgo los trabajos y demás instrumentos académicos (maquetas, planos, bitácoras, libros, etc.).
5. EL CARÁCTER PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD hay que entenderlo muy bien, no significa que todo sea de todos ni que cada quien pueda hacer lo que quiera con cualquier cosa o en cualquier lugar. Los bienes, espacios y demás instrumentos que el Estado ha puesto a nuestro servicio tienen una finalidad definida y se facilitan bajo unas condiciones establecidas; por lo tanto deben ser respetadas dichas disposiciones, como la función de los espacios y los usuarios a los cuales se encomiendan.
6. “LA BASURA NO SE BOTA, LA BASURA SE RECOGE”: hay que utilizar los recipientes dispuestos para los desperdicios. Hemos puesto al planeta al borde del colapso por la contaminación de sus aguas, de la tierra y del aire; el cuidado del medio ambiente debe empezar por el lugar de habitación, de trabajo y de estudio; quien se hace consciente de que los residuos generan problemas a todas las escalas, hoy cuidan el aseo de las aulas, edificios y espacios del campus disponiendo adecuadamente los desperdicios, y mañana cuidarán el aseo en las obras, en la ciudad, en el mundo... evitando impactar negativamente el planeta que nos acogé.

7. EL SILENCIO Y LA PRUDENCIA dice mucho de quien los practica; el silencio demuestra la capacidad de entender que mis derechos terminan donde empiezan los de los demás. Que saber escuchar es respetar al otro, respetar sus ideas, sus esfuerzos y sus deseos. Cuando alguien habla, las mínimas normas de respeto son el silencio y la atención.
8. LA PUNTUALIDAD también es entender que el otro vale, que nadie tiene que esperar a los demás y que los convenios o pactos merecen cumplirse como señal de responsabilidad y madurez. En la Universidad, la asistencia a los cursos es obligatoria, superar los límites establecidos de asistencia mínima acarrea la cancelación de la asignatura respectiva.
9. LOS PROBLEMAS de cada quien no se deben resolver generando dificultades a otros.
10. EL FRAUDE, la copia, la trampa, “el pastel”, son expresión, entre otras cosas, de mediocridad y de irresponsabilidad, que se convierten después fácilmente en extorsiones, corrupción, robos, desfalcos, apropiaciones indebidas de recursos, peculado, etc. Estas actitudes que todos criticamos y deseamos que cambien, se modificarán cuando todos seamos conscientes de la ética que ello requiere para actuar correctamente, independiente de la magnitud, complejidad o escala del acto.
11. APRENDER EXIGE mucho esfuerzo, ser buen profesional o destacado en un medio, no se obtiene gratuitamente o de manera instantánea; se requiere mucho trabajo, estudio, lectura, sacrificio, pasión, curiosidad, atención, esmero, juicio, rigor, disciplina, orden y disposición. Quien no puede hacer todo ello en medio del disfrute, es muy probable que esté en el camino equivocado y deba cuestionárselo.
12. Todos somos humanos, nos equivocamos, tenemos dificultades, problemas, inconvenientes e imprevistos, eso es inherente a nuestra condición y es un asunto permanente, hay que aprender a trascender estas situaciones, pero también hay que buscar ayuda cuando ellas superan nuestras capacidades. La Universidad dispone mecanismos y personal idóneo para contribuir a resolverlas, acuda a ellos y no deje que se conviertan en situaciones sin solución.

Los profesores de este curso estamos comprometidos con la formación de CIUDADANOS RESPONSABLES, ÉTICOS Y CON SENTIDO SOCIAL; queremos que el paso por el espacio de esta asignatura sea lo más placentero posible y que la experiencia de aprendizaje sea significativa, hacemos el mejor esfuerzo para que ello sea así y esperamos que los estudiantes pongan toda su capacidad para ello.